



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

EL INFRASCrito SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FLORES,
DEPARTAMENTO DE PETÉN.

CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE DE ESTE MUNICIPIO TOMO NUMERO V,
AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE A FOLIOS DEL 343 AL 354, SE
ENCUENTRA EL ACTA No. 05-2025, LA QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO: 05-2025.- En el Municipio de Flores, Departamento de Peten, siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos del día **martes 28 de mayo del año dos mil veinticinco**, reunidos en el Teatro Municipal Valentín del Valle Góngora de Flores, se encuentran reunidos el Alcalde Municipal Señor Ramón Eduardo Méndez Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la QUINTA reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; Flores, Petén, por lo que se procede de la siguiente manera.- **PRIMERO:** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Ramón Eduardo Méndez Chávez, Alcalde Municipal; Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Primero; Miguel Angel Palencia y Palencia, Concejal Segundo; Mario Baldizón, Concejal Tercero; Julio Ortiz, Concejal Cuarto; Marcial Córdova, Concejal Quinto; Xiomara Martínez, Sindico Primero; Daniel Bin, Sindico Segundo; ----- **CONCEJALES Y SINDICOS MUNICIPALES ACREDITADOS:** Concejal Primero Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Segundo Miguel Angel Palencia y Palencia, Concejal Tercero Mario Rafael Baldizón Barquín. **COORDINADORES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA CENTRAL.** Coordinador de COCODE Isla de Flores: José Ángel Matus Penados, Coordinador de COCODE Barrio Antiguo El Rosario: Ary Geovanni Calel Juárez, Coordinador de COCODE Barrio Antiguo Zona 1: Rolando Enrique Gómez Leiva, Coordinador de COCODE Tercera Lotificación Barrio Tziquinajá: Dámaris Aracely Monrroy Estrada de Delgado, Coordinador de COCODE Barrio Segunda Lotificación: Claudia Yugeli Cruz Barrios, Coordinador de COCODE Barrio La Democracia: Marvin Sarceño Domínguez, Coordinador de COCODE Barrio Boulevard: Luis Concepción Soler Maldonado; Coordinador de COCODE Coordinador de COCODE Colonia El Bosque: Lesly Patricia Gudiel Calel de Morales, Coordinador de COCODE Colonia Maya: Meredid Castañeda, Coordinador de COCODE Colonia El Esfuerzo: Hugo Leonel Bol, Coordinador de COCODE Colonia Modelo: Mario Roberto Olan López; Coordinador de COCODE Colonia Valle del Sol: Marta Idalia Velasco García; Coordinador de COCODE Colonia La Primavera: Jorge Luis Morales Granillo, Presidente de Colonia Valle Verde, Ana Gloria Franco de Valdez. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA RURAL Y ALCALDES AUXILIARES.** Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío San Miguel: Andrea María Villegas Callejas, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío El Arrozal: Abel Súchite Morales, Alcalde Auxiliar de Aldea Paxcamán: Maynor Ezequiel Díaz Orellana, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Altamira: Oswaldo Alexander Aguirre Esquivel, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío Tres Naciones: Mainor Joel Zacal Yacab, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío El Limón: Juan José Alberto Pop, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea Altamira: Oswaldo

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

Alexander Aguirre, Coordinador COCODE Caserío Paso del Norte: José Antonio Ordoñez Alonzo, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Ixlú: Luis Fernando Monterroso Reyes, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Macanché: Iván Corado Ramos, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea El Remate: Magdiel Enrique Rodas Olivares, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Capulinar: Patrocinio López Ortiz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Caoba: Rony Wuilfredo Hernández, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Porvenir: Alex Eduardo Mármol Ruiz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Socotzal: Edgar Giovany Mejía Sosa, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea Uaxactún: Eswin Galban Nuñez, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Naranja: German Rolando Vicente López, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío la Democracia: Benedin de La Cruz Ramírez Mejía; Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aguadas Nuevas; Rubio Natanael Martínez Martínez, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío El Triunfo La Esperanza: Nelson Ronán García Calderón, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Zapote: Florentino Saldívar Vásquez, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío La Nueva Colorada: Gerardo Rax Asij, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Las Viñas: Vidal Jiménez Díaz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío Los Tulipanes: Luciano Rodas López, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea La Blanca: Everardo Monterroso Montenegro. -

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS. **DGAC** Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda - Dirección General de Aeronáutica Civil, Aeropuerto Mundo Maya / Edson Gerardo Barrios Ochaeta y/o Melva Meredith Castañeda Medrano, **CUDEP** Centro Universitario de Petén / Ing. Henry Giovanni Vásquez Kilkán y/o Marvin Enrique Rosales Peche, **MARN PETÉN** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales / Leonel Alberto Reyes Soza y/o Luis Carlos Del Valle López, **TSE** Tribunal Supremo Electoral / Carlos Humberto Sánchez Góngora y/o Nilsa Beatriz García Cuellar, **SOSEP** Ana Estela Fuentes Arellanos y/o Yenci Manuel Gonzáles, **MINDEF** Ministerio de la Defensa, Primera Brigada de Infantería General Luis García Leon / Coronel de Infantería DEM. Mario Roberto De León Barrios y/o Mayor de Policía Militar. Orlando Eliseo Gamboa Santos, **DGAC** Ministerio de Comunicaciones Infraestructura Vivienda / Dirección General Aeronáutica Civil, Aeropuerto Mundo Maya / Edson Gerardo Barrios Ochaeta / Melva Meredith Castañeda Medrano, **CUDEP** Centro Universitario de Petén, Universidad de San Carlos / Ing. Henry Vásquez Kilkán y/o Ing. Marvin Enrique Rosales Peche, **MARN - PETÉN** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales / Leonel Alberto Reyes Soza y/o Luis Carlos del Valle López, **MINEDUC** Coordinador Técnico Administrativo Distrito de Flores Ministerio de Educación / Rodolfo Medina, **MISPAS** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - Dirección Área de Salud Petén Norte Distrito de Salud Flores / Lic. Jenner Geovani Reinoso Salinas y/o Amós Josué Aldana Navarrete, **SESAN** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República / Delegación Petén / Yohandra Izabel Ortiz Guerra y/o Edgar Estuardo Barquín Mendoza, **MIDES** Ministerio de Desarrollo Social / Heidy Emidelí Ucelo Hoil y/o Carmen del Rosario Crasborn Hernández de Negrero, **RENAP** Registro Nacional de las Personas / Lourdes Raquel Cerna Acevedo y/o Lesly Mariela Hernández Flores de Guevara, **CONAP** Consejo Nacional de Áreas Protegidas / Henner Guillermo Reyes Kilkán y/o Nilton de Jesús Alexander González Contreras, **PARQUE NACIONAL YAXHA, NAKUM Y NARANJO** Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP / Ing. Jorge Mario Vásquez Kilkán y/o Lic. Lester Ely García, **RIC** Registro de

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



@munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

Información Catastral / Carlos Alberto Zetina Castellanos y/o Pablo Daniel Duarte Duran, **FONDO DE TIERRAS REGION PETÉN** / Ing. Francisco Mariano Obando Requena y/o Nery Aroldo Rivas Cuculista, **OCRET** Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado / Joseline Gabriela Cuellar Chan y/o Saúl Antonio Blanco Sandoval, **SE CONRED** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre / Reyna Magdalena Vásquez Pérez y/o Osvaldo Mauricio Guerra Quixchán, **INAB** Instituto Nacional de Bosques, San Francisco, Petén / Ing. José Guillermo Arreaga Morales y/o Marco Vinicio Barrera, **PNC SUB ESTACIÓN 62-1-2 SANT ELENA**, Ministerio de Gobernación / Anselmo Leonias Cermeño Hernández y/o Carlos Humberto Chub Coc, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACION TAN UX'IL** / Yoni Obet Guzmán Agosto y/o Helen Lisseth Leiva Calles, **FUNDACION PROPETEN** / Fredy Rudilio Villatoro Chamán, **ACOFOP** Asociación de Comunidades Forestales de Petén / Fredy Arnoldo Molina Sanchinel y/o José Rodolfo Cruz Echeverría, **UPCV** Unidad para la Prevención Comunitaria para la Violencia/ Delfina Rossy Vanessa García Barrios, **ASODEP** Asociación de Discapacitados de Petén / Isuaris Elissa Revolorio y/o Agustín de Jesús Corrales Macolás, **ACPROPEMIGUA TIPIX** Asociación Pro Permacultura Multisectorial Integral de Guatemala, José Francisco Barrios Rodas y/o Beatriz Elizabeth Ponce Aguilar. **REPRESENTANTES INVITADOS. CMS** Coordinador Municipal de Salud/ Angela Yessenia Salinas Palacios y/o Mirna Yolanda Mendoza Reyes **CME** Coordinación Municipal de Educación / Carlos Humberto Ayala Pinelo y/o Juana Marina Ruiz Leiva, **SARN** Sección Municipal de Agricultura y Recursos Naturales / Annette Angelita Chán Ramírez, **OMD** Oficina Municipal de Discapacidad / Agustín de Jesús Corrales Macolás y/o Briceyda Nallely Guite Oliva, **COLEGIADO DE INGENIEROS DE GUATEMALA - SEDE DE PETÉN** / René Francisco Contreras Paz y/o María Teresa Baldizón Cruz, **COREDUR PETEN** Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural / Licda. Paola Nicté Burelo y/o Licda. Hescarleth Esstephannie Membreño González, **MANMUNI PETEN ITZA** Mancomunidad para el Desarrollo Sostenible de los Municipios del Lago Petén Itzá / José Fernando Farfán y/o Marina Victoria Florián Cué, **EMAPET** Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Flores-San Benito / Ing. Augusto Javier Pinelo Guzmán y/o Danilo Roberto Acevedo Morales, **VICARIATO APOSTÓLICO DE PETÉN** Casa Migrante Petén y/o Daniela Picón Casasola y/o Dayrin Mishel Santos Valencia, **REPRESENTANTES DE MUJERES. SEPREM** Secretaría Presidencial de la Mujer / Licda. Hilda Corina Martínez Portillo de Aguilar, **ASOCIACION GLORIA POR CENIZAS** / Gladis Elizabeth Flores Rodríguez y/o Sary Alexy Laparra Yaque. **SEGUNDO:** El Alcalde Municipal, Ramón Eduardo Méndez Chávez, Presidente del COMUDE, después de la apertura a la reunión del COMUDE, da lectura a la agenda a tratar: **1)** Bienvenida y Oración. **2)** Lectura y aprobación de agenda de la QUINTA reunión ORDINARIA DE COMUDE. **3)** Presentación Informe de Coordinación, Coordinación Municipal de Educación. Licenciado Carlos Humberto Ayala Pinelo, Coordinador de CME-. **4)** Presentación Sala Situacional de Gobernación, Presentación de Trabajo Institucional que Realizan las Fuerzas de Seguridad Articuladas por Gobernación Departamental, PNC de Santa Elena. **5)** Presentación Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Primer Cuatrimestre 2025, Licenciado Ronal Francisco Roque Esquivel- Financiero General. **6)** Presentación Actividades Educativas y Recreativas con Niñez y Juventud en el Primer Cuatrimestre 2025- Jose Francisco López Ortiz, Técnico No.13 de Secretaria Municipal de la Juventud. **7) Puntos varios: a.** Norma Vicente, Representante Acción Contra El Hambre, Presentación de Proyecto a Trabajar. **TERCERO:** Se da Inicio con la

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



@munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

Oración de apertura a la Reunión. El presidente de COMUDE solicita a los presentes levantar la mano derecha en señal de aprobación de la agenda antes mencionada. Los presentes Aprueban la QUINTA agenda de reunión ordinaria de COMUDE. **CUARTO:** El presidente de COMUDE da la bienvenida al Licenciado Carlos Humberto Ayala Pinelo, quien menciona que Según acta N0, 13-2024 sesión ordinaria Honorable consejo municipal de fecha 23/01/2024 punto tercero se acuerda: aprobar la oficina municipal de Educación para fomentar la Educación en el Municipio y ayudar al desarrollo del mismo. LA CREACIÓN DEL INSTITUTO "BOKOBÁ" COLONIA MODELO, Inaugurado el día 25 enero del 2025, Contando con la presencia del señor Alcalde Municipal, Ramón Eduardo Méndez Chávez. Directora Departamental Gloria Yanira Catalán Puga. Coordinador de la oficina de Educación Municipal, Carlos Humberto Ayala Pinelo. Auxiliar de la Oficina Municipal de educación, Juana Marina Ruiz Leiva de Mármol. Director, personal docente, estudiantes del COLEGIO "BOKOBÁ". Invitados especiales: Licenciada Julia Elena Masa de Monrroy, Telma Leticia Cupul Argueta Directora de Escuela Morales. Director, personal docente, estudiantes del COLEGIO "BOKOBÁ". Alcalde Exiliar Mario Roberto Olan López de Colonia Modelo. El personal de la Coordinación de Educación: Licenciado Carlos Humberto Ayala Pinelo. Coordinador, Función según contrato 144-029-2025; a) es capacitar en administración educativa los Docentes de educación preprimaria y primaria que presenten servicios Técnicos educativos a la Municipalidad; b) brindar asesoría pedagógica a los docentes que prestan servicios técnicos educativos, relacionados a la planificación de las áreas y sub áreas del Currículo Nacional Base (CNB); c) Realizar todas las gestiones en materia Educativa ante la Dirección Departamental de Educación; d) evaluar el desempeño de los docentes de manera mensual. Auxiliar de la Oficina Municipal de Educación PEM. Juana Marina Ruiz Leiva De Mármol. Funciones contrato No. 145-029- 225; a) Apoyar al Coordinador de Educación en brindar capacitación a los Docentes de preprimaria y primaria, que prestaran servicios técnicos a la Municipalidad; b) apoyar en orientación de material didáctico a las docentes; c) apoyo en llenado de documentos (actas y conocimientos) para la Dirección del establecimiento. Asistente de la Oficina Municipal de Educación: Josselin Andreina Lázaro González funciones, según contrato 146- 029 -2025; a) apoyo a la coordinación de Educación en la recepción de Documentos y elaboración de solicitudes varias; b) llevar el control y conformación de expediente de becas de estudio. El día 25 enero del 2025. Contando con la presencia del señor Alcalde Municipal, Ramón Eduardo Méndez Chávez. Directora Departamental Educación Dra. Gloria Llanira Catalán Puga. Coordinadora de la oficina de Educación Municipal, Carlos Humberto Ayala Pinelo y personal de oficina. Director, personal docente, estudiantes del Instituto "BOKOBÁ". Invitados especiales: Licenciada Julia Elena Masa de Monrroy. Telma Leticia Cupul Argueta Directora de Escuela Morales. Presidente de COCODE Mario Roberto Olan López de Colonia Modelo. Se inscribieron 59 estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras, divididos en dos secciones A y B, y 31 estudiantes de Perito contador con orientación en computación. El señor Alcalde hace entrega de mobiliario escolar a instituto BokoBá. Consiste en: 90 escritorios, 4 pizarrones y 3 cátedras con sus sillas. Con el objetivo de fortalecer la educación escolar de los estudiantes, el señor Alcalde Ramon Eduardo Chávez Méndez, hace entrega de 90 bolsas de útiles escolares a estudiantes del Instituto BOKOBÁ. Además, se dio acompañamiento a Escuela primaria En Naranja. Dos aulas equipadas en TELESECUNDARIA Macanche. Inauguración en escuela de Educación Física colonia Maya, Santa Elena, Flores. Se hizo entrega de 90 uniformes

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



@munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt



Uniforme de hombre consiste en: un palón, una camisa formal y una playera polo. Para Alumnas, una falda, una blusa formal y una playera polo. Perito contador sección "U" Bachillerato sección A. Sección B. Se ha logrado tener a 100 estudiantes becados. El Instituto Bokobá Cuenta con un director, una secretaria, seis docentes y un conserje. Se han realizado la apertura de escuelas de inglés en colonia Tziquinajá Tercera Lotificación Y Aldea Paxcamán. Se realizan constantes visitas a los estudiantes becados. Se realizó la feria del libro con la colaboración del personal de la oficina Municipal de educación, personal de comunicación, Oficina de juventud y PM Municipal. Invitada especial, Escuela Normal Julio Edmundo Rosado. Se dio acompañamiento en el proceso de entrega de mochilas escolares a diferentes establecimientos Educativos del Municipio. Entre otros servicios que se ha brindado a la comunidad educativa Entrega de pintura a establecimientos Educativos de primaria Básicos y Diversificados. Gestión de chapeo en áreas escolares. Se dio seguimiento a solicitudes en apoyo a los docentes y se visitó para ver ejecución de proyectos según solicitud. Cocina en Escuela Normal. Cocina de Escuela Federal. Entrega de materiales a escuela de Primaria aldea las Viñas. Consiste en: cemento Arena, piedrín, hierro y costaneras. En respuesta a solicitudes llegadas al despacho municipal, Se entregaron más de 200 cajas de Pollo y 500 cajas de aguas, para la celebración del día madre. Se verifico daños en el cableado Eléctrico de las Aulas, se reparó y se colocaron 11 bombillas se instalaron 3 apagadores y una plafonera.

QUINTO: Se cede la palabra al jefe de la PNC de Santa Elena, seguidamente da a conocer que actualmente, el municipio de flores tiene organizada una mesa estratégica Interinstitucional de trabajo en temas de seguridad donde participan activamente: PNC, PMT, PM, FISCALÍA DE TURISMO MP, ASISTUR, JUZGADO DE PAZ, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES, JUZGADO DE ASUNTOS DE TRÁNSITO, CENTRO DE MONITOREO, CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO COCODE, SALA SITUACIONAL, GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL. Así mismo menciona la problemática que se tiene en el Municipio de Flores: -----

PROBLEMÁTICA EN EL MUNICIPIO:

Robo en domicilios.	Seguridad interinstitucional y acercamiento con asociaciones.
Robo en mercados	
Personas en tránsito o en situación irregular migratorio en terminales, mercados, semáforos, atractivos turísticos.	Operativos interinstitucionales con Fuerzas de seguridad.
Hechos de tránsito.	Operativos con PMT y Policía Nacional de Tránsito.
Disparos al aire.	Operativos y allanamientos.
Expendio y consumo de bebidas alcohólicas fuera de horario.	Establecer legalidad del establecimiento, operativos de despistolización y ley seca.
Accidentes acuáticos (motos acuáticas).	Se implementó seguridad a cargo de la Base Naval.

Gracias a la intervención y compromiso de las diferentes instituciones encargadas de velar por la seguridad pública, municipal y de tránsito del municipio ha beneficiado grandemente para dar respuesta inmediata a la población con el propósito de brindar un ambiente más seguro: el equipo de trabajo cuenta con una red de





Gobierno
Municipal
Flores, Petén

comunicación efectiva, realiza reuniones mensuales y cuenta con la cobertura de mandos y encargados de las instituciones cada institución realiza su trabajo según su competencia. BASE NAVAL DE PETEN. 65 embarcaciones menores, 18 motos de agua, 04 Catamaranes, 05 yates pequeños, Inspeccionadas para verificar que cumplan con la regulación de navegación. Así mismo control de prevención de 7 muelles al rededor del lago. En el mes de abril, 45 patrullajes de control de tráfico lacustre, 10 operaciones de control y supervisión de muelles o arrancaderos. La Agencia Fiscal de Delitos Contra Turistas Extranjeros, Petén, es creada según Acuerdo 21-2020 en la cual en su artículo Uno establece los siguiente: "Artículo 1: Creación: Se crea la Fiscalía de Delitos, Contra Turistas Extranjeros con la calidad de Fiscalía de Sección, que será la encargada de investigar y perseguir penalmente a nivel nacional, los casos relacionados con hechos delictivos cometidos contra las y los turistas extranjeros". Acciones de Seguimiento, se han realizado Capacitaciones Interinstitucionales, reuniones con autoridades. QUE PODEMOS MEJORAR: Ante un conflicto es importante establecer una mesa técnica y convocar a las instituciones según su competencia, Crear incidencia para aumentar la capacidad de las Fuerzas de Seguridad como condiciones de infraestructura, número de unidades en buen estado, frecuencia de radio y recurso humano, Si nos comprometemos con la seguridad, mejoraremos. Ser inclusivos este grupo no busca protagonismo, busca trabajar en equipo y servir a los ciudadanos. Menciona que cada institución que integra la mesa técnica de seguridad tiene su reglamento o normativa a cumplir, Representante de DISETUR que se está trabajando para llevar a cabo su trabajo de seguridad turística. La Capitanilla se hace presente para mencionar que a través de la mesa de seguridad se ha coordinado y ayudado a dar respuesta a muchas anomalías en el área del lago, comenta que se han realizado patrullajes en el lago, como seguimiento a la mesa Técnica de Seguridad. PMT menciona que han realizado capacitaciones a centros educativos sobre la educación vial. PM comenta que en apoyo de Gobernación se han realizado recorridos nocturnos y de madrugada para brindar seguridad y menciona que se seguirá apoyando con los recorridos. En conclusión, se agradece a los COCODES por el apoyo que se ha brindado a la PNC y se brinda los números de cada institución para dar el seguimiento correspondiente a cada denuncia. Coordinador del barrio Villa Concepción menciona que la PNC debería tener vas vehículos por lo que solicita que se traslade la información para tener más efectividad en el municipio de Flores. En respuesta la Gobernación comenta que ya se esta trabajando en el tema y reconoce el compromiso de cada elemento que forma parte del trabajo. Comenta el COCODE de Barrio Antiguo zona 1 menciona que se ha tenido muy buena comunicación, pero que se ha tenido la debilidad de que la PNC suelta a los acusados después de ser denunciados, así mismo solicita que se realice una reunión con COCODES y la mesa técnica de Seguridad, en respuesta se menciona que se trabajando en coordinación con PM, por lo que solicita que se denuncie, menciona que se han estado haciendo los procedimientos pero que se maneje una buena comunicación. **SEXTO:** El Presidente de COMUDE da la bienvenida al Licenciado Ronal Francisco Roque Esquivel, quien, a continuación, presenta La Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Primer Cuatrimestre del año 2025, Según Código Municipal Decreto No. 12-2002 art. No. 135 Información sobre la ejecución presupuestaria. Menciona que el presupuesto para el primer cuatrimestre del año en curso es de Q. 34,833,950.04. Seguidamente da a conocer la ejecución de Egresos del primer Cuatrimestre 2025: -----

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



@munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt



EJECUCIÓN DE EGRESOS PRIMER CUATRIMESTRE		
INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q	8,005,756.05
INGRESOS ORDINARIOS DE APOORTE	Q	8,783,211.39
IMPUESTO SOBRE CIRCULACIÓN DE VEHICULOS	Q	610,924.38
IMPUESTO AL PETROLEO Y SUS DERIVADOS	Q	141,252.38
IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES	Q	1,279,168.88
INGRESOS PROPIOS	Q	5,137,435.76
FONDOS DEL CONCEJO DE DESARROLLO	Q	3,192,990.05

EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FUENTE PRIMER CUATRIMESTRE 2025		
INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q	8,985,949.24
INGRESOS ORDINARIOS DE APOORTE	Q	8,757,031.44
IMPUESTOS SOBRE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	Q	671,347.90
IMPUESTO AL PETROLEO Y SUS DERIVADOS	Q	214,053.52
IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES	Q	1,681,788.78
INGRESOS PROPIOS	Q	5,525,190.72
FONDOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO	Q	4,948,588.44
FONDOS PRESTAMOS	Q	4,050,000.00

SEPTIMO: A continuación, se presenta José Fernando López Ortiz, Técnico No. 13 de la Secretaría Municipal de la Juventud, quien presenta el Primer Informe Cuatrimestral de las Actividades Educativas y Recreativas con la Niñez y la Juventud del 2025, SE HA TRABAJADO EN CONJUNTO CON ASOCIACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE ARCAS. Se han atendido a estudiantes: INEB de Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén. ITEM de Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén. Escuela tipo Federación de Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén. En total jóvenes de los niveles educativos, primarias, básicos y diversificados. El objetivo es concientizar al no comercio de animales silvestres y mostrar la diversidad de la flora y fauna de los animales que habitan en nuestra área y el proceso que se realiza para rescatar a animales que viven en cautiverio. La Marimba Amigo del Pueblo, Durante la Feria Departamental de El Petén se amenizaron las alboradas en honor al Santo Cristo Negro de El Petén. 06 al 15 de Enero. Actividades socioculturales en distintas comunidades del municipio de Flores. Actividades Religiosas en distintas comunidades del municipio de Flores. Día de la madre en el Mercado Central de Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén. En Concierto de Marchas Fúnebres: Las Bandas que participaron: Banda Militar de Música de la Primera Brigada de Infantería GLGL. Banda Civil Departamental. Trabajo en conjunto con el Ministerio de la Defensa y de la Gobernación Departamental de El Petén. El evento tuvo sede frente a las instalaciones de la Secretaría Municipal de la Juventud (Castillo de Arismendi) en el evento participaron aproximadamente 175 personas. Traslado de Mobiliario (Sillas y Toldos). En la oficina de la Secretaría Municipal de la Juventud se moviliza las sillas y toldos que son utilizadas para velatorios, fiestas y actividades socioculturales. ACTIVIDADES RECREATIVAS E INFANTILES. Se han realizado actividades infantiles en distintas comunidades del municipio de Flores. En cada actividad se llevan piñatas, dulces, bebidas, galletas y juegos. Asimismo, se han realizado diversas actividades deportivas en varios centros educativos. Menciona que la Secretaría Municipal de la Juventud tiene asignado un Vehículo para el traslado de la Marimba a las distintas actividades del Municipio de Flores, Comenta que realizan sus propias piñatas para las actividades infantiles, en el deporte se han entregado trofeos, uniformes, agua pura, ect. En conclusión, informa que se ha iniciado este año con clases de Zumba.

OCTAVO: Puntos varios: a). El presidente de COMUDE cede el espacio a Norma



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

Vicente, Representante de Acción Contra Hambre, quien, a continuación, da a conocer el Proyecto de Acción Contra El Hambre Menciona que son una organización humanitaria internacional que lucha contra las causas y los efectos del hambre. En Centroamérica el equipo de trabajo cuenta con una experiencia de 20 años en la ejecución de proyectos de ayuda humanitaria, investigación y desarrollo, en los ámbitos de nutrición y seguridad alimentaria, protección de medios de vida, provisión de agua y saneamiento, reducción del riesgo y resiliencia frente a desastres, así como adaptación al cambio climático. Además, se incorporan de forma transversal los ejes prioritarios de equidad de género, conservación y mejora del medio ambiente. Se prevé asistencia alimentaria a hogares situados en comunidades rurales del Corredor Seco. Trabajamos en la búsqueda activa y tratamiento de casos de desnutrición aguda que afecta a niños y niñas menores de 5 años. Brindamos apoyo nutricional a madres embarazadas y lactantes y fortalecemos a los sistemas de salud nacionales. En la gestión de los riesgos frente a desastres incorporamos las amenazas derivadas de la pandemia de COVID-19 e impulsamos la mejora de las capacidades de preparación, mitigación y respuesta de autoridades, instituciones públicas, sector privado y población ante emergencias causadas por desastres naturales y otras crisis. Apoyamos a migrantes retornados a través de organizaciones socias mediante un primer apoyo y orientación. También atendemos a migrantes en tránsito a través de programas de nutrición y transferencias monetarias.

AUMENTO DE LA RESILIENCIA DE POBLACIONES VULNERABLES ANTE DESASTRES: Promoción e implementación de técnicas agropecuarias adaptadas a las condiciones agroclimáticas adversas y buenas prácticas que contribuyen a la disminución de las pérdidas de cosechas. Diseño de planes sobre preparación de respuesta ante emergencias. Construcción de capacidades y fortalecimiento de mecanismos de preparación y de respuesta a nivel local e institucional. Promoción e institucionalización de Sistemas de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sitios Centinela y PREDISAN). Fortalecimiento de estructuras (nacionales, departamentales, municipales y comunitarias) para la toma de decisiones en temas de salud y nutrición y Gestión de Riesgo de Desastres. Promoción de buenas prácticas de resiliencia ante el cambio climático. Construcción o mejora de infraestructuras de acceso a servicios básicos en comunidades rurales (agua, saneamiento, carreteras). Aumento y diversificación de ingresos económicos de familias vulnerables. Evaluación de la vulnerabilidad a inseguridad alimentaria ante múltiples riesgos.

DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL (AGUDA Y CRÓNICA). Apoyo a políticas y programas de gobierno vinculados con la Ventana de los 1000 días, Promoción y apoyo de la lactancia materna, Promoción de prácticas adecuadas de almacenamiento, preparación y consumo de alimentos saludables, Realización de estudios en temas de nutrición, con metodologías cuantitativas y cualitativas, como la metodología SMART, Análisis Causal de la Desnutrición, SAM Photo Diagnosis, entre otros. Fortalecimiento de Centros de Recuperación Nutricional y servicios de salud a través de asistencia técnica, equipamiento básico, materiales e insumos. Construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras de abastecimiento de agua de comunidades vulnerables. Apoyo al ente rector en la vigilancia nutricional de niños y niñas menores de 5 años, tanto en contextos de desarrollo como en emergencias. Capacitación y equipamiento a nivel institucional y comunitario para la identificación, notificación y atención de la desnutrición aguda.

AYUDA HUMANITARIA Y ATENCIÓN EN EMERGENCIAS: Implementación de actividades de ayuda alimentaria a través de transferencias de efectivo a familias damnificadas por

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



@munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

desastres y familias vulnerables. Fortalecimiento de las capacidades en la respuesta humanitaria institucional para el monitoreo del contexto, planificación y coordinación entre actores a fin de cubrir las necesidades causadas por diferentes crisis. Promoción de prácticas de higiene, saneamiento y consumo de agua segura en situaciones de emergencia. Apoyo en la búsqueda activa, identificación, referencia y tratamiento de la desnutrición aguda en territorios afectados por desastres a través de la estrategia equipos móviles de nutrición. Asistencia humanitaria en zonas fronterizas a ciudadanos retornados o en tránsito en los países donde desarrollamos operaciones. Comenta que en el País de Guatemala se encuentran en Petén, Huehuetenango, Sololá, y Chiquimula. **NOVENO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con carenta y tres minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN CIUDAD FLORES, PETÉN, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


Lic. Noé Esteban López Gutiérrez
SECRETARIO DE COMUDE

Vo. Bo.


Ramón Eduardo Méndez Chávez
PRESIDENTE DE COMUDE

